

La falta de tiempo y de formación, principales problemas en Atención Primaria a la hora de evaluar la funcionalidad de los pacientes con dolor crónico

- La funcionalidad es un indicador básico de la calidad de vida y para apoyarla los tratamientos farmacológicos bien ajustados son un pilar fundamental
- En ocasiones la pérdida de funcionalidad no está ligada a la intensidad del dolor, por lo que es necesario evaluarla siempre
- La consulta virtual debería ser una primera opción sobre todo en pacientes de riesgo y debería incluir una entrevista con el paciente y revisión de pruebas por medios telemáticos

Madrid, 23 de octubre de 2020.- La funcionalidad es uno de los pilares básicos de la vida de las personas y por ello, tiene que ser un objetivo terapéutico a la hora de tratar a un paciente con dolor crónico. Estas son algunas de las conclusiones a las que se ha llegado en la ponencia '¿Por qué la funcionalidad debe ser un objetivo terapéutico a tener en cuenta en el manejo del paciente con dolor crónico?', que se ha llevado a cabo con el apoyo de Grünenthal en el marco del 42º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), que este año se ha celebrado de forma virtual.

La sesión se ha centrado en el abordaje terapéutico del dolor y la evaluación de la funcionalidad en la consulta en Atención Primaria. La jornada ha contado con las intervenciones del **Dr. Antonio Alcántara Montero**, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en el Consultorio de Malpartida de Cáceres y miembro del Grupo de Trabajo de Dolor de SEMERGEN, y del **Dr. Pedro Juan Ibor Vidal**, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud Guillem de Castro de Valencia y coordinador del Grupo de Trabajo de Dolor de SEMERGEN.

Según ha explicado el Dr. Alcántara, “los principales problemas que se encuentran los profesionales sanitarios para evaluar la funcionalidad en estos pacientes son dos: falta de tiempo en las consultas, sobre todo en el ámbito de Atención Primaria, por la sobrecarga asistencial; y, en segundo lugar, la falta de conocimiento o formación sobre las herramientas existentes para evaluar la funcionalidad en los pacientes con dolor crónico”.

Por su parte, el Dr. Ibor ha destacado que de forma general no se emplean cuestionarios en la práctica clínica para evaluar dicha funcionalidad, una forma de determinar si un tratamiento está siendo beneficioso para el paciente es preguntar por la calidad de vida y si el paciente consigue realizar actividades que antes no realizaba. Por otra parte, el Dr. Alcántara añade, “cada paciente tiene unas prioridades de tratamiento en el abordaje del dolor”. Así, por ejemplo, para algunos pacientes con dolor crónico el principal objetivo de tratamiento es la reducción del dolor en sí; mientras que otros pacientes se preocupan más por aspectos sociales o psicológicos, relacionados con la funcionalidad, como poder ir a trabajar, disfrutar de su ocio y simplemente poder dormir bien por la noche.

Teleasistencia en el ámbito del dolor

Uno de los aspectos que se han tratado durante la sesión ha sido el uso de la telemedicina y la asistencia telemática para estos pacientes, un modelo que la situación generada por la pandemia por la COVID-19 ha acelerado. Según han expresado el Dr. Ibor, “para que la telemedicina sea una realidad los medios técnicos tienen que reforzarse por parte de las administraciones y, por otra parte, la eficacia de la misma dependerá de una buena selección del paciente que la va a recibir”.

“La consulta virtual o teleasistencia es un concepto que ha traído la tecnología y que todavía estaba en desarrollo en el ámbito sanitario, pero que ha habido que implantar ya, para evitar posibles contagios”, señala el Dr. Alcántara, quien opina que esta asistencia debería ser una primera opción “sobre todo en pacientes de riesgo” y que debería incluir “no solo la entrevista con el paciente, sino también la revisión de pruebas por medios telemáticos”.

Tratamientos farmacológicos

La ponencia también se ha centrado en las novedades farmacológicas para el tratamiento de los pacientes con dolor crónico y se ha centrado en el papel que desempeñan los opioides*.

“A la hora de afrontar el tratamiento del dolor de un paciente, antes de plantear qué fármaco necesita, hay que pensar en el tipo de dolor que presenta”, ha señalado el Dr. Alcántara, quien ha destacado el papel que desempeñan los llamados opioides atípicos en aquellos cuadros de dolor que tienen un componente neuropático. “Este tipo de fármacos, además de tener un componente opioide, presentan también un componente que actúa como inhibidor de la recaptación de neurotransmisores relacionados con la modulación de las vías descendentes del dolor”, ha explicado.

Por su parte, el Dr. Ibor ha manifestado que “la funcionalidad es un indicador básico de la calidad de vida y para favorecerla los tratamientos farmacológicos bien utilizados en función del paciente y del tipo de dolor son un pilar fundamental”.

Grünenthal

Grünenthal es líder mundial en el abordaje del dolor y de enfermedades relacionadas. Como compañía farmacéutica basada en la ciencia y de propiedad familiar, contamos con una larga trayectoria llevando tratamientos innovadores y tecnología de vanguardia a pacientes de todo el mundo. Nuestro propósito es mejorar vidas – la innovación es nuestra pasión. Centramos todas nuestras actividades y esfuerzos en alcanzar nuestra visión de un mundo sin dolor.

Grünenthal tiene sede en Aquisgrán, Alemania, y filiales en 29 países en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos, nuestros productos se venden en más de 100 países. Alrededor de 4.700 profesionales trabajan en Grünenthal y en 2019 alcanzó unos ingresos de aproximadamente 1.400 millones de euros.

Más información: www.grunenthal.es

Notas:

*



Consideraciones generales para el abordaje del dolor con cualquier fármaco que contiene un mecanismo de acción opioide (v Feb 26 2020).

Para más información:

Grünenthal

Beatriz Peñalba

E-mail:

beatriz.penalba@grunenthal.com

Tel.:91 301 93 00



BERBÉS

Diana Zugasti / Vanesa Martín/ Sergio

López

E-mail: dianazugasti@berbes.com /

vanesamartin@berbes.com /

sergiolopez@berbes.com

Tel.: 91 563 23 00